ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SANBAYAN CÍALITDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil doce, a las once horas treinta minutos, en la Av. El Inca OE4 e isla Seymour, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía "SANBAYAN CIA. LTDA.", con la concurrencia de los siguilentes socios: Yolanda Bolivia Bazante Bazante, propietaria de 14 participaciones; Jorge Paul Santillán Bazante, propietario 12 participaciones, Javier Vinicio propietario de 12 participaciones, María Fernanda Santillán Bazante, propietaria de 12 participaciones, Las participaciones son de Cien dólar de los Estados Unidos de América, (US\$ 100,00) cada una.

Preside esta sesión la Presidenta de la Compañía Sra. Volanda Bazante Bazante. y, como Secretario el Gerente Sr. Jorge Paul Santillán.

Para tratar el siguiente Orden del Dia:

- Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General por el Ejercicio Económico 2011;
- 2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2011;
- 3.- Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2011

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta siendo las once horas treinta minutos.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del dia que dice:

- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, por el Ejercicio del 2011.
- 2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del 2011.
- 3. Conocimiento y Resolución sobre los resultados del 2011.

La Junta en conocimiento del orden del día, lo aprueba por unanimidad y la Presidencia declara instalada la Junta. Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del dia que dice:

 Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General por el Ejercicio del 2011.

Se procede a dar lectura del informe que corresponde al periodo comprendido entre el 26 de Julio del año 2011 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

La Junta en conocimiento de los informes presentados, aprueban por unanimidad el informe del Gerente General.

Por secretaria se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros del 2011.

El Gerente pone en consideración de los socios los diversos documentos que conforman el balance, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad el informe de los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente presente la documentación ante la Superintendencia de Compañías.

Por secretaria se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del 2011.

El Gerente indica que en el ejercicio del año 2012 se necesitara mayor liquidez, por lo que recomienda que los resultados de este ejercicio económico no se distribuyan a los accionistas y se trasladen a la cuenta de Reserva.

La Junta en conocimiento de la recomendación del Gerente, aprueba por unanimidad.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado el orden del día para esta sesión, concede un receso para la redacción del Ácta. Reinstalada la Junta se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La Presidencia por tanto decide clausurar la misma siendo las doce horas treinta minutos.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.

m m

3,11

Maria Fernanda Santillán Bazante

ACCIONISTA

Jorge Paul Santillán

Javier Whicio Santillan Bazante

ACCIONISTA

Yolanda Bollyla Bazante Bazante

ACCIONISTA

Alaeuta Bollinia Barresta